

## **FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD** RESOLUCIÓN No. 204

Agosto 14 de 2018

"Por la cual se aprueba un Contrato"

El CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle,

## RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente contrato

Nombre del Contrato:

Contrato Interadministrativo Municipal con Entidad Pública, suscrito entre La Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Deporte y

Recreación y la Universidad del Valle.

Objeto:

Realizar estudio de vulnerabilidad estructural, diseño estructural, estudio de suelos, diseños técnicos y estudios de movilidad para escenarios deportivos de la Ciudad de

Santiago de Cali

Responsable:

Escuela de Ingeniería Civil y Geomática

Coordinador:

Profesor Diego Duque Arango

Duración:

4 meses

Valor:

tiene un valor total de MIL Contrato CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE

PESOS MCTE. (\$1.156.000.000).

## **PRESUPUESTO**

CONCEPTO	VALOR TOTAL
INGRESOS	\$1.156.000.000
INGRESOS DEL PROYECTO	
TOTAL INGRESOS	\$1.156.000.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5.000.000
GASTOS DE ALIMENTACIÓN	77.44.4
GASTOS DE TRANSPORTE	
COSTOS DE PERSONAL	
Personal Externo de la Universidad	\$342.480.000
Monitores	\$10.000.000
EQUIPOS ALQUILER O COMPRA	\$433.060.000
GASTOS GENERALES (servicios de laboratorio)	\$30.000.000
ESTAMPILLAS	\$40.460.000
POLIZAS	\$6.000.000
IMPREVISTOS	\$34.680.000
COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROYECTO	
TOTAL COSTOS	\$901.680.000
DIFERENCIA	\$254.320.000
RECURSOS PARA LA UNIVERSIDAD	\$254.320.000
Fondo Común (10%)	\$115.600.000
Facultad o Instituto (5%)	\$57.800.000
EICG (7%)	\$80.920.000
TOTAL RECURSOS	\$254.320.000

## COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los Catorce (14) días del mes de Agosto de 2018.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA P. CONSUEGRA CAIAFFA Secretaria Consejo de Facultad